## CUESTIONARIO PARA LA POSTULACIÓN Y/O ELECCIÓN DE MIEMBROS DE JUNTAS DIRECTIVAS.

El diligenciamiento del presente cuestionario, se realiza a solicitud de las

ad Ca pe	Iministradoras de Fondos de Pensiones del Régimen de Ahorro Individual, en lelante AFP, por <u>La Chart</u> , potencial andidato de la Junta Directiva de <u>GES</u> , rsona jurídica en la cual los Fondos de Pensiones Obligatorias y/o Fondos de esantías son accionistas¹.
Pa list	esantias son accionistas.  Ara responder las siguientes preguntas, el Candidato debe tener en cuenta el tado de personas jurídicas y empresas relacionadas por cada AFP, de acuerdo n los ANEXOS del presente documento.
1.	Salvo que se trate de su reelección como miembro independiente de junta del emisor de valores, ¿es o ha sido usted durante el año inmediatamente anterior, empleado o directivo (miembro de la Junta Directiva o representante legal), o de alguna de las entidades vinculadas² descritas en los anexos de este formulario? Dentro del término de entidades vinculadas, se encuentran, entre otras, las subordinadas (filiales o subsidiarias) o controlantes de las AFP.  SI NO De qué entidad En relación con qué AFP
2.	¿Es usted un accionista que directamente o en virtud de convenio dirige, orienta o controla la mayoría de los derechos de voto, o determina la composición mayoritaria de los órganos de administración de las AFP o sus vinculadas?
	SI NO De qué entidad
3.	¿Es usted socio o empleado de entidades que le prestan servicios de asesoría o consultoría a las AFP, sus vinculadas o las empresas del mismo grupo económico de la AFP³, cuando los ingresos por dicho concepto representen

para aquellas, el veinte por ciento (20%) o más de sus ingresos operacionales?

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup>El presente cuestionario se realiza con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 2.6.13.1.5 y 2.6.12.1.13 del Decreto 2955 de 2010, incorporados en el Título 12 del Libro 6 de la Parte 2 del Decreto 2555 de 2010, modificado por el Decreto 857 de 2011.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Las entidades vinculadas a las AFP se encuentran en los documentos adjuntos a este cuestionario para su revisión

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Grupo Económico. La Superintendencia de Sociedades mediante concepto 220-021321 del 13 de febrero de 2011 estableció que corresponde a "una de las modalidades en que pueden estructurarse los conglomerados y entendemos por éste aquel que a pesar de carecer de unidad de propósito y dirección, presupuesto determinante de los grupos empresariales, se encuentren configurados bajo los criterios de los artículos 260 y de 261 del Código de Comercio", los cuales hacen referencia a la subordinación y sus presunciones respectivamente.

	SI NO De qué entidad En relación con qué AFP
4.	Es usted empleado o directivo de una fundación, asociación o sociedad que reciba donativos que representen más del veinte por ciento (¿20%) del total de los recibidos por la respectiva institución, por parte de la AFP o sus vinculadas?
	SI NO De qué entidad
5.	¿Recibe usted alguna remuneración de las AFP o sus sociedades vinculadas que represente el 20% o más del total de los ingresos recibidos durante e último año por concepto de honorarios diferentes a los honorarios que reciba en calidad de miembro de la junta directiva, del comité de auditoría o de cualquier otro comité creado por la Junta Directiva de la AFP o sus vinculadas?
	SI NO De qué comité En relación con qué AFP
6.	¿Dispone de tiempo suficiente que le permita ejercer una participación activa y eficiente en las reuniones de la Junta Directiva como miembro Independiente?
	SIC NO
7.	¿Mencione el número de Juntas Directivas a las cuales pertenece?
8.	¿Cuántas veces ha sido elegido por las AFP para ser miembro de esta Junta?
Εl	presente cuestionario es diligenciado el día 🎎 del mes de 💍 📗 de 20 <b>1</b> 6
Со	ordialmente,
	DARS
IDI	ENTIPICACIÓN

## **ANEXO**

## DEL CUESTIONARIO PARA LA POSTULACIÓN Y/O ELECCIÓN DE MIEMBROS DE JUNTAS DIRECTIVAS.

- 1. Entidades vinculadas a la AFP. De acuerdo con las normas aplicables, se consideran entidades vinculadas a la AFP las siguientes:
- (a) Las entidades subordinadas o controlantes de la AFP :
- (b) El o los accionistas o beneficiarios reales del cinco por ciento (5%) o más de la participación en la AFP o quien tenga la capacidad de designar un miembro de junta:
- (c) Las sociedades en las cuales la AFP es accionista o beneficiaria real del cinco por ciento (5%) o más de la participación en las mismas o aquellas en las cuales tenga la capacidad de designar un miembro de junta. (Se excluyen aquellas personas designadas en el ejercicio de los derechos políticos que corresponden a las inversiones realizadas para los fondos de pensiones obligatorias que administran las AFP.):
- (d) Las sociedades en las cuales los accionistas con el 5% o más del capital de la AFP tengan el 5% o más del capital o aquellas en las cuales tengan la capacidad de elegir un miembro de junta:
- 2. Compañías que pertenecen al mismo Grupo Económico de la AFP:
- 3. Entidades conexas a la AFP:
- (a) Las asociaciones o sociedades que presten servicios de asesoría o consultoría a la AFP, las entidades que pertenecen a su mismo grupo económico o sus vinculadas:
- (b) Las fundaciones, asociaciones o sociedades que reciben más del 20% del total de sus donativos de la AFP o sus vinculadas.